



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA PARA LA VIGENCIA 2022**  
**INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. Fecha: enero 2023	2. Dependencia a evaluar: <b>Sistemas de Información.</b>	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Adquirir bienes y/o servicios cumpliendo los requisitos legales y los requerimientos de los clientes internos, así mismo dar soporte y mantener equipos e infraestructura locativa y tecnológica.		
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>		<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>
Seguridad de la información	5.1. Avance meta (%)	5.2. Análisis de Resultados
	100%	Se realizó la contratación del canal secundario de internet de 30 Megas con el proveedor de C&W Networks en las sede de Barranquilla, Se realizó la contratación de un ingeniero de sistemas para el soporte en la sede de Sabanagrande por un periodo de 4 meses, se realizó la adquisición de 90 licencias de una solución endpoint antivirus por el periodo de 1 año de suscripción de licencia. Se realizó la renovación por un periodo de 6 meses de un ingeniero para el soporte en la sede de Barranquilla, se realizó la compra de 4 fortiswch, 2 fortiaP y se realizó la renovación del licenciamiento de 2 fortigate 100E, 1 FortiaP 221C y de 2 FortiaP para la Sede Administrativa en Barranquilla y la Sede de Sabanagrande, se realizó la implementación de subir a la nube de google drive los archivos de trabajo que se encuentran almacenados en los computadores de los funcionarios para resguardarlos en sus cuentas de correo.
Cobertura de las necesidades informáticas	90%	Se realizó la renovación del Certificado digital de la Directora para los trámites que se realiza en el Transito de Sabanagrande. Se realizó la compra de 3 certificados digitales para los contratistas ERIKA CHARRIS, ANGELICA ARAGON, MATT DE ALBA para la impresión de licencias y corrección de personas en el HQ-RUNT en la sede de Sabanagrande y Barranquilla. Se realizó la renovación de 116 cuentas de correo con el proveedor de Google Workspace. Se realizó el contrato para el servicio de todos los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de la institución, se realizó la orden con el proveedor de Idéntica para el arreglo de 4 dispositivos biométricos que se encuentran dañados en los cables y tarjetas del lector. Se realizó la compra de 6 escáneres, 2 computadores todo en uno para los jefes de la oficina de Control Interno y Jurídica a través de la tienda virtual del estado colombiano. Se realizó la renovación del certificado digital de los funcionarios Luis mercado, Luis silva. Se realizó la renovación del certificado digital ssl del dominio transitodelatlantico.gov.co y la renovación del dominio transitodelatlantico.gov.co, se realizó la renovación tecnológica de 8 computadores de escritorio para el archivo de soledad, se realizó la renovación del certificado digital de la funcionaria María José Benítez. Se realizó la compra de varios repuestos que fueron solicitados a través del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo. Se realizó la renovación del certificado digital de la funcionaria Claudia Prada y el certificado digital de función pública para la funcionaria Martha Tapia para su utilización con el CETIL. Se realizó la compra de 16 licencias de Microsoft Office 365.

**6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:**

**Indicadores:** Según información suministrada por la oficina de Planeación, se evidencio que se definió indicadores para este y todos los procesos de la entidad, sin embargo éstos se socializaran y aplicaran en la vigencia 2023.

**Riesgos:** El proceso, identificó los siguientes riesgos de su gestión, el cual es tomado del monitoreo practicado por la oficina de planeación con corte diciembre de 2022 y las evaluaciones efectuadas por la oficina de control interno en el desarrollo de los trabajos de auditoria al proceso.

**Resultado de la Evaluación de los controles:** Con respecto a los controles existentes en la entidad relacionada con los riesgos asociados a seguridad digital, se pudo identificar que por el momento no se han levantado políticas guías desde el proceso TIC para la implementación en todas las áreas y procesos institucionales. Sin embargo, se están diseñando y formulando los documentos relacionados con las políticas de seguridad digital para dar cumplimiento a los lineamientos del MINTIC. Con respecto a los demás controles, no se presentan observaciones en el monitoreo, lo cual obedece a que se ejecutan los controles como fueron diseñados y como resultado de concluye la efectividad de los mismos. En el cuadro presentado, se detalla el resultado de la evaluación del diseño y ejecución de los controles.

No. Riesgo	Riesgo	Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de gestión)	No. Contro l	Controles	Evaluación y recomendación del Diseño y ejecución del Control
27	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones administrativas y sanciones disciplinarias por pérdida de la información y trazabilidad de los datos del sistema financiero y contable SIAFE debido a la no realización del backup del sistema financiero.	No realización del backup del sistema financiero.	1	El profesional universitario de las TIC resguarda el backup de los equipos en un medio extraíble quedando como evidencia las planillas de registro de backup.	Los controles definidos para prevenir el riesgo identificado, se ejecutan como fueron diseñados y cumplen con los criterios de elaboración, se cumple y no se evidencia materialización del riesgo, lo que significa que los controles son efectivos. SE RECOMIENDA: se custodien de forma segura los DVDS que almacenan los backup de la información contable.
28	Posibilidad de afectación reputacional y económica por multa o sanciones disciplinarias, fiscales y penales por parte de organismo de control debido a la contratación de servicios profesionales sin justificación de necesidad según plan de acción institucional del área solicitante, insuficiencia de la entidad y programación en el PAA.	Daños en la fibra, caídas masivas, daños en los equipos del proveedor del servicio de internet e interrupción del suministro eléctrico.	1	El profesional universitario de las TIC solicita la creación de un ticket a la empresa prestadora del servicio de internet con el fin de identificar las posibles consecuencias de la no prestación del servicio.	Los controles definidos para prevenir el riesgo identificado, se ejecutan como fueron diseñados y cumplen con los criterios de elaboración, se realiza y no se evidencia materialización del riesgo, lo que significa que los controles son efectivos, SE RECOMIENDA: se incorpore en el procedimiento GTI-PO9, la actividad relacionada con la solicitud y obtención del ticket por parte de proveedor de servicios cuando se presenten las interrupciones y daños en el servicio de qué trata el mencionado procedimiento.



			2	El subdirector administrativo y financiero verifica el pago oportuno de los servicios institucionales dejando como evidencia el comprobante de pago.	El control se ejecuta tal como fue diseñado.
			3	La entidad cuenta con canal secundario de internet, el cual se activa cuando se cae el canal primario de internet.	El control se ejecuta tal como fue diseñado.
29	Posibilidad de afectación económica y reputacional por interrupción de los procesos de gestión institucional debido a la falta de mantenimiento de los equipos, actualizaciones de software de los equipos, actualización o instalación de herramientas antivirus y limpieza de archivos temporales.	Falta de mantenimiento de los equipos, actualizaciones de software de los equipos, actualización o instalación de herramientas antivirus y limpieza de archivos temporales.	1	El profesional universitario realiza los mantenimientos preventivos y correctivos del hardware y software institucional y realiza control de las hojas de vida de los equipos de acuerdo al plan anual de mantenimiento dejando como evidencia planillas de mantenimiento preventivos, correctivos y encuesta de satisfacción.	Los controles definidos para prevenir el riesgo identificado, se ejecutan como fueron diseñados, de forma parcial; ya que tanto los procedimientos correctivos y preventivos especifican que se deben realizar estos registros en el formato de hoja de vida de los equipos F06, formato el cual aún se encuentra en construcción. Y en el procedimiento de mantenimiento correctivo el formato de encuesta de satisfacción F01, no se encuentra en el sistema de gestión del proceso. Del resto de actividades se realizan de acuerdo con el proceso, excepto lo antes mencionado. SE RECOMIENDA: Revisar el procedimiento correctivo, en cuanto la encuesta de satisfacción (formato F01), la cual a su vez es soporte del Formato F05. Así mismo se debe dar cumplimiento al registro de los mantenimientos de los equipos mediante la formulación del formato F06 tal como lo dice los procedimientos mencionados.
			2	El profesional universitario realiza revisión a los discos duros y de los aplicativos como antivirus, limpieza de archivos temporales y amanezas de internet dejando como evidencia planillas de mantenimiento preventivo, correctivo y encuesta de satisfacción.	Los controles definidos para prevenir el riesgo identificado, se ejecutan como fueron diseñados y cumplen con los criterios de elaboración, se cumple y no se evidencia materialización del riesgo, lo que significa que los controles son efectivos.
30	Posibilidad de afectación económica y reputacional por requerimientos de los usuarios internos y externos por el vencimiento de los servicios de licencias, soporte, inversión tecnológica, renovación de productos firewall, certificados digitales e implementos de seguridad debido a la falta de presupuesto y no planificación de la adquisición de los insumos.	Falta de presupuesto y no planificación de la adquisición de los insumos.	1	El profesional universitario de TIC consolida las necesidades de los usuarios relacionadas con las nuevas inversiones tecnológicas para las áreas de trabajo dejando como evidencia formatos de solicitud de requerimientos y el Plan Anual de Adquisiciones.	En seguimiento practicado por la oficina de planeación se informa que No se pudieron adquirir todos los insumos y equipos establecidos dentro del PAA, sin embargo no se han presentado requerimientos por parte de los usuarios que denoten en la interrupción del servicio.
31	Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones administrativas y sanciones disciplinarias, penales y fiscales por perdida de la información y trazabilidad de los datos de los diferentes procesos institucionales debido a la realización inadecuada de las copias de respaldo, fallas en los servidores institucionales y falta de controles a las bases de datos.	Realización inadecuada de las copias de respaldo, fallas en los servidores institucionales y falta de controles a las bases de datos.	1	Los líderes de procesos realizan backup de la información en la carpeta del servidor ubicada en los equipos de los funcionarios y en el drive asociado a la cuenta institucional asignada.	Los controles definidos para prevenir el riesgo identificado, se ejecutan como fueron diseñados y cumplen con los criterios de elaboración, se cumple y no se evidencia materialización del riesgo, lo que significa que los controles son efectivos.
			2	El profesional universitario de TIC autoriza la salida de equipos de la entidad previa autorización de su superior, dejando como evidencia correos electrónicos de la solicitud.	No se observa un adecuado control en las salidas de equipos de las sedes de la entidad.
			3	El profesional universitario de TIC realiza los mantenimientos programados al servidor de acuerdo al Plan de Mantenimiento Institucional.	Los controles definidos para prevenir el riesgo identificado, se ejecutan como fueron diseñados y cumplen con los criterios de elaboración, se cumple y no se evidencia materialización del riesgo, lo que significa que los controles son efectivos
			4	El profesional universitario de TIC realiza seguimiento a los riesgos asociados a las bases de datos del software SIAFE, QX TRANSITO, CONSTRUENALES dejando como evidencia informe monitoreo de riesgos de seguridad de la información.	Según seguimiento de la oficina de planeación este control se ejecuta como fue diseñado y se evidencia en el seguimiento de monitoreo a los riesgos con corte a Diciembre del 2022.
6c	Posibilidad de pérdida de confianza en las actuaciones públicas por acciones disciplinarias, fiscales y penales por la alteración, sustracción, divulgación o destrucción de datos o información al alcance de los funcionarios del área de TIC, con el objetivo de favorecer a funcionarios, contratistas o terceros con intereses particulares en dicha información.	En desarrollo del ejercicio de las actividades de la oficina de las TIC se puede ejercer inadecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades en el manejo de la plataforma tecnológica de la entidad.		El profesional universitario de TIC autoriza la salida de equipos de la entidad previa autorización de su superior, dejando como evidencia correos electrónicos de la solicitud.	Según monitoreo de la Oficina de planeación, se ejecuta el control de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos, no se materializó el riesgo.
				El profesional universitario de TIC realiza diariamente copias de seguridad a los sistemas de información resguardándolos bajo llave en la oficina TIC.	Según monitoreo de la Oficina de planeación, se ejecuta el control de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos, no se materializó el riesgo.

**Resultado de la evaluación a la gestión:** En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y la Resolución 173 del 28 de mayo de 2018 expedida por el Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA); La Oficina de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2022, correspondientes al proceso: Sistemas de información fueron ejecutados en tiempo acorde con su programación y con los recursos asignados para tal fin, esto impactó positivamente en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad así como en la imagen institucional.

Con fundamento en los reportes de Detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2022 y el documento "INFORME DE GESTIÓN", allegado por la Oficina de Planeación a la Oficina de Control Interno, se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: Noventa y cinco por ciento (95%).

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga, La Oficina de Control Interno del Instituto de Tránsito del Atlántico establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Nueve punto cinco (9.5).



7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se deben fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales del Instituto de Tránsito del Atlántico.

Se recomienda documentar y agilizar los planes de mejora pendientes, así mismo se recomienda ejecutar acciones para los riesgos materializados. Se recomienda analizar la evaluación de riesgo presentada en este informe.

8. Firmas:

Shirley Giraldo Cadavid  
Profesional Universitario Oficina de Control Interno

Yeneris Patricia Molina Molina  
Jefe de la Oficina de Control Interno